



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

1. Previo a la Asamblea General

Acta No:	17	Tema:	Asamblea General Ordinaria
Fecha	5 de marzo de 2026	Ubicación:	Híbrida Presencial: Salón Paipa - Hotel Sheraton ubicado en la Calle 25 b No. 69c - 80. Virtual: plataforma teams. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzQ3NWU2MWQtZDBiOS00MDA3LWlxOTAtYzQzYjhjOTkzZDZh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22fe0f14e3-63f1-4172-add5-f783f28f8fb2%22%7d
Hora Inicio	4:00 p.m.	Hora Fin:	7:30 p.m.

Objetivo	Realizar la Asamblea General ordinaria de la ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS, desarrollando el orden del día propuesto según la convocatoria efectuada previamente por la presidente el día 16 de febrero de 2026, y remitida por correo electrónico a cada uno de sus miembros, de acuerdo a los estatutos y la ley.
Agenda	1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Lectura y consideración del orden del día. 3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea General. 4. Elección de la comisión para aprobar el acta de la asamblea. 5. Informe del revisor fiscal.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

6. Consideración y aprobación del balance y los estados financieros a 31 de diciembre de 2025.
7. Elección Revisor Fiscal para el periodo 2026-2027.
Consideración y aprobación de propuesta de honorarios para el Revisor Fiscal
8. Elección Contador para el periodo 2026-2027.
Consideración y aprobación de propuesta de honorarios para el Contador.
9. Informe de gestión de la junta directiva (marzo 2025 a febrero de 2026) presentado por la presidenta.
10. Propuesta para aprobación de la destinación de excedentes 2025
11. Presentación del presupuesto periodo 2026
12. Elección de los miembros de la junta directiva período 2026-2027
13. Propositiones y varios

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 5 días del mes de marzo de 2026, siendo las 4:00 p.m., mediante convocatoria efectuada previamente por la presidente de Apoyemos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 28 de los Estatutos y de conformidad con la ley, sesionó la Asamblea General Ordinaria de la ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS, con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Yanet Sanabria Pérez	Presidente y Representante Legal Asistencia presencial	María Antonieta Rey Gualdrón	Miembro Representada mediante poder
Diana Carolina Rivera Drago	Vicepresidente Asistencia Presencial	Sandra Judith Martínez Salcedo	Miembro asistencia presencial
Liliana Farias Saénz	Tesorera Asistencia presencial	Liliana Gómez Hernández	Miembro asistencia virtual



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Mónica Delgado Bedoya	Secretaria Asistencia presencial	Adriana Covelli	Miembro No asistió
Jorge Farfán Mendigaña	Asistencia presencial	Laura Christine Joachin Peñuela	Miembro Representada por poder
Adriana Juanita Ramos Vargas	Miembro asistencia virtual	Gabriel Enrique Fernández	Miembro No asistió
Liliana Ojeda Parra	Miembro asistencia presencial	María Consuelo Abondano Capella	Miembro no asistió
Diana Garcés	Miembro No asistió	María Lolita Barrera	Miembro Representada mediante poder
Cristina Velásquez Velásquez	Miembro representado mediante poder	Helena Margarita Vargas Del Valle	Miembro Representada mediante poder
Jeannette Rodríguez Pérez	Miembro asistencia virtual	María Cristina Echeverri Quintero	Miembro No asistió



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Luisa Fernanda Morales Noriega	Miembro asistencia virtual	Adriana Bernal Muñoz	Miembro No asistió
Patricia Chávez Agreda	Miembro no asistió	Carmen Alicia Villamizar Peñaranda	Miembro No asistió
Juanita Sabogal Salgado	Miembro asistencia virtual	Bettsy Wilches de Rodríguez	Miembro No asistió
Diana Marcela Fernández Sarmiento	Miembro asistencia virtual	Erika Greco Arenas	Miembro No asistió
Francisco José Carreño Saldarriaga	Miembro asistencia presencial	Judith Salazar Andrade	Miembro Asistencia virtual
Ximena San Martin Valencia	Miembro No asistió	Laura Amaris Herrera	Miembro No asistió
Germán Bula Escobar	Miembro No asistió		
Asistieron como invitados: Myriam Padilla Sánchez TP: Contadora Myriam Gómez Umaña TP: Revisora Fiscal Luz Aida García Gómez Sergio Altamiranda			



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Los estatutos de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso Administrativa como nombre corto Apoyemos, señalan en su artículo 27 que la Asamblea General es la autoridad máxima y que estará conformada por todos los miembros en ejercicio de sus derechos.

De acuerdo con la norma en cita, el quórum para el desarrollo de las reuniones lo constituye la mitad más uno del número de sus miembros y actualmente, la organización está integrada por treinta y tres 33 asociados inscritos, y la participación en la Asamblea fue de 18 miembros, que representan el 54.5%, de la siguiente manera:

Integrantes que asisten de manera presencial 8

Integrantes que asisten bajo la modalidad virtual 7

Integrantes representados mediante poder 3;

En consecuencia, asistieron 18 asociados; por tanto, la Representante Legal Dra. Yanet Sanabria Pérez manifiesta que se encuentra acreditado el quórum necesario para la realización y deliberación de la Asamblea General Ordinaria, siendo las 4:30 p.m.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El orden del día fue leído y aprobado por unanimidad por los miembros asistentes a la Asamblea.

3. Nombramiento del presidente y secretaria de la Asamblea General

Se designó por unanimidad a los siguientes miembros:

Presidente	Francisco Carreño Saldarriaga	C.C.19389006
Secretario	Sandra Judith Martínez Salcedo	C.C. 52117588

A continuación, el señor presidente verifica el quórum deliberatorio mediante un llamado de lista, con el fin de asegurar que se mantiene el quórum para la reunión y que no han surgido problemas técnicos que impidan la deliberación, ya sea simultánea o sucesiva, obteniéndose el siguiente resultado: Integrantes que asisten de manera presencial 8, asistentes bajo la modalidad virtual 7 e integrantes representados mediante poder 3, para un total de 18 asistentes.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

4. Comisión aprobadora acta de la asamblea

La Asamblea General aprobó por unanimidad que la Comisión Verificadora del Acta estuviera integrada por los doctores:

Jorge Farfán Mendigaña	C.C.79320322
Diana Carolina Rivera Drago	C.C.52963146

5. Informe de la Revisora Fiscal

Myriam Gómez Umaña se presenta ante la asamblea y manifiesta que se desempeña como revisora fiscal desde el año 2019 y hace lectura del informe, que se anexa a la presente acta.

En síntesis indicó que examinó los estados financieros correspondientes al cierre del año 31 de diciembre de 2025, incluidos el estado de resultados, el estado de cambios, el flujo de efectivo del año que termina, y las revelaciones, de conformidad a la normativa y a las técnicas de auditoría de cuentas, incluyendo la revisión de los registros contables y otros procedimientos necesarios para garantizar el cumplimiento de funciones, destacando que los estados financieros son responsabilidad de la administración de la organización, por cuanto reflejan su gestión que entre las funciones está la de auditar y expresar una opinión sobre los mismos.

Dejó constancia de sus opiniones en el documento, entre ellas se destacan:

- Que se refleja un excedente en libros de la vigencia 2025 de \$109,176,863 de los cuales se genera una renta líquida fiscal de \$172.410.324, una vez depurados los gastos no deducibles, y los gastos aplicables a ejecuciones anteriores y recuerda que el excedente a reinvertir es el de carácter fiscal y no el contable, de conformidad con el concepto unificado 481 de 2018, emitido por la DIAN, en concordancia con el artículo 2 del Decreto 2150 de 2027, incorporado al Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.
- Con respecto a los excedentes por ejecutar, se ha cumplido con lo aprobado en Asamblea extraordinaria No, 16 de 3 de julio de 2025.

Concluyó que los estados financieros auditados fueron tomados fielmente de los libros, que presentan razonablemente la situación financiera de LA ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA “APOYEMOS”, a 31 de diciembre de 2025 - 2024, el resultado de sus operaciones y utilización de excedentes de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y uniformemente aplicados en Colombia.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Conceptuó que la contabilidad durante el año 2025 se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable, que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros actas se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de bienes.

El dictamen hace parte integral de esta Acta.,

Se deja constancia que a las 5:00 p.m. ingresa correo electrónico al correo institucional presidencia@corapoyemos.org de la doctora Laure Christine Joachim Peñuela, mediante el cual otorga poder a la doctora Diana Carolina Rivera, para que la represente en la asamblea ordinaria de Apoyemos a celebrarse el 5 de marzo de 2026.

En este momento el señor presidente verifica el quorum deliberatorio mediante un llamado de lista, con el fin de asegurar que se mantiene el quórum para la reunión y que no han surgido problemas técnicos que impidan la deliberación, ya sea simultánea o sucesiva, obteniéndose el siguiente resultado: Integrantes que asisten de manera presencial 8, asistentes bajo la modalidad virtual 7 e integrantes representados mediante poder 4 para un total de 19 asistentes.

6. Consideración y aprobación del balance y los estados financieros a diciembre 31 de 2025.

La contadora Myriam Padilla Sánchez agradece la oportunidad que Apoyemos le ha brindado de trabajar desde el año 2017.

- Estado de situación financiera comparativo

Presenta el estado financiero de la organización para el año 2025, que comprende los activos y pasivos y el patrimonio.

El activo está representado por el efectivo y el equivalente. El efectivo corresponde a un total de \$263.060.551, e incluye, la caja por un valor de \$233.185; la cuenta de Bancolombia por \$257.019.742 y los derechos fiduciarios que están en Skandia por \$5.807.624.

La cuenta de Bancolombia y la Fiducia están debidamente conciliadas a 31 de diciembre de 2025 y están libres de cualquier gravamen.

También, se encuentra la propiedad, planta y equipo, que corresponde a la casa ubicada en el jardín Barranquitos por un valor de \$93.826.515, para un total de activos de \$ 356.887.066.

En el pasivo, que corresponde a las obligaciones con terceros, están las cuentas por pagar que suman \$56.617.901.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

En el patrimonio se encuentra el capital social, las reservas las donaciones y los excedentes por ejecutar y resultados de ejercicios anteriores.

En las reservas, se tenía un rubro para beneficios y civismo por la suma de \$ 50.000.000, como quiera que en el acta No 14 del 23 de mayo de 2024 se aprobó el cambio de destinación de la construcción de la cancha de futbol, por el proyecto de becas para la manutención de la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad presentado por la Universidad Uniminuto y no fue posible llegar a un acuerdo con esta Universidad, en la Asamblea Extraordinaria del 3 de julio del 2025, según acta No. 16, se aprobó que estos dineros se destinaran para la población vulnerable.

En esa medida, los \$ 50.000.000 se ejecutaron en el contrato No 002-2025 firmado el 6 de octubre de 2025, con el señor Hader Triana Padilla por valor de \$70.075.280, para realizar la obra de adecuación de la infraestructura física de espacios en el jardín infantil, etapa I y II.

En cuanto al tema de las donaciones, en el mes de agosto de 2024 se recibieron donaciones de destinación específica para compras de equipos necesarios para el buen funcionamiento del jardín infantil Barranquitos de Mochuelo por la suma de \$13.450.000, en el año 2025 se ejecutó la suma de 10.241.370, al 31 de diciembre de 2025 queda un saldo de \$3.208.630, dineros que se ejecutaron en el mes de enero de 2026.

En los excedentes por ejecutar, se tiene que este rubro se presentaba en el pasivo el año pasado, pero por un concepto de la Junta Central de Contadores se traslada al patrimonio y el saldo que quedó a 31 de diciembre, es por la suma de \$35.231.584.

Del año 2022, falta ejecutar \$2.035.922, que corresponden a la factura de Comfenalco que enviaron en el mes de febrero de 2026.

De igual manera los excedentes año 2023 y 2024, se dirigen al pago del proyecto con la Universidad de Cartagena.

Los excedentes destinados a la población vulnerable se ejecutaron en su totalidad.

El doctor Francisco Carreño pregunta acerca de la propiedad del predio donde funciona el jardín infantil.

La doctora Yanet Sanabria señala que existe una carpeta con escrituras, en la que se evidencia que se protocolizó un contrato de compraventa del salón No. 1 y una donación sobre las aulas donde está la cocina y la casa prefabricada de Apoyemos, que no se registró. Por tal razón, señaló que el doctor Jorge Farfán contrató al abogado que se encuentra haciendo un estudio de linderos del predio y está en búsqueda de escrituras antiguas para presentar la demanda de pertenecía y que presentó informe, del cual se hará entrega a la doctora Diana Rivera. Agrega que el impuesto predial está a nombre de Apoyemos.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Manifiesta que el abogado que está llevando el estudio y va a presentar la demanda conoce bastante sobre el tema y sobre el predio de Apoyemos.

La contadora continúa su exposición con el Estado de resultados integral a diciembre de 2025, en el que indica que se compone de los ingresos menos los gastos y puede arrojar excedente o pérdida.

En el año 2025, los ingresos por donaciones totales fueron \$393.474.710, y se discriminan, así:

Donaciones generales \$92.880.200

Evento de Barranquilla \$273.100.000

Destinación específica de Mochuelo \$10.241.370, estos vienen del patrimonio, no se recogieron en el 2025 y si fueron ejecutados en el 2025

Maratón Barranquilla \$10.350.000.

Donación en especie \$6.903.140

La doctora Yanet Sanabria aclara que la donación en especie corresponde a las tejas que entregó Fundación Catalina Muñoz.

Y por membresías de miembros se recibieron \$2.600.000.

Los rendimientos financieros por \$3.358.776 se reciben por las cuentas de Skandia y Bancolombia.

Los gastos administrativos, se componen de honorarios, impuesto de gravamen financiero y predial, los servicios por la plataforma de página web, soportes, fletes y correos y portes y telegramas.

Los gastos operacionales que son gastos fijos, incluyen conceptos como honorarios por \$25.626.200, impuestos del gravamen financiero y al predial del jardín de los años \$984.443, servicios \$2.228.050, y otros gastos administrativos, sumando un total de \$35.875.329.

Los gastos legales se representan por los gastos de registro en Cámara de Comercio.

Los diversos, se registran los gastos de asamblea, papelería y fotocopia, y el celular que se compró para Apoyemos.

Las inversiones a proyectos, se compone de los servicios, bienestar, ayuda a madres comunitarias, obras en Mochuelo, donaciones en especie.

También se registra el evento en Barranquilla, los gastos bancarios.

Y los gastos extraordinarios, que registran las retenciones por la plataforma de Wompi y por trasladar la plata de Skandia por los intereses devengados.

Se cuenta con un total de gastos de \$230.118.419 y un excedente contable de \$109.176.863



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

La revisora fiscal hace la aclaración de que en el año 2024 el pago de impuestos es más alto porque está acumulado de años anteriores en comparación con el 2025.

Depuración de la renta.

Se toma el excedente contable más los gastos no deducibles y se suman los excedentes ejecutados de años anteriores y da un valor de \$172.410.324, el cual se debe reinvertir este año o máximo en 5 años.

Por último, resaltó que Apoyemos ha cumplido con el objeto social y la distribución de los excedentes y reiteró que, es de suma importancia que la ejecución de los excedentes sea dentro de los plazos determinados por la Asamblea General, para no perder la calidad de ESAL y que en el evento en el que se incumpla su ejecución, pasaría a ser renta líquida y por lo tanto pagaría impuestos sobre este concepto.

Al terminar la intervención de la contadora, se somete a la aprobación de la Asamblea General tanto a los miembros presenciales como virtuales, los Estados Financieros con corte a 2025 y a región seguido el señor presidente, verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, obteniéndose el siguiente resultado: Integrantes que asisten de manera presencial 8, asistentes bajo la modalidad virtual 7 e integrantes representados mediante poder 4 para un total de 19 asistentes, por tanto somete a votación el informe dado sobre los estados financieros, el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hacen parte integral de esta Acta.

La doctora Liliana Farias, agradece el trabajo de la doctora Yanet Sanabria por el recaudo para Apoyemos con el proyecto de bonos solidarios y la mejora tan significativa en las aulas del jardín infantil y expresa un agradecimiento especial al doctor Alberto Montaña, por la donación recibida del encuentro de la Jurisdicción Contencioso en Barranquilla.

7. Elección Revisor Fiscal para el periodo 2026-2027. Consideración y aprobación de propuesta de honorarios para el Revisor Fiscal

En este momento de la Asamblea, el presidente de Apoyemos informa que se presentaron dos hojas de vida y acto seguido solicita a la revisora fiscal y a la contadora que se retiren de lugar para someter a consideración este punto.

Luego, pregunta a la Asamblea General sobre el cargo de la revisora fiscal y la Asamblea manifestó unánimemente la ratificación en la designación de la señora MYRIAM STELLA GOMEZ UMAÑA



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

identificada con la C.C. No. 35496626 T.P. No. 16731-T para realizar las labores de revisoría fiscal de la Organización.

De igual manera, sometió a consideración la fijación de los honorarios de la revisora fiscal que corresponden a la suma \$ 1.300.000, y la Asamblea aprueba la fijación de estos honorarios.

A reglón seguido el señor presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, obteniéndose el siguiente resultado en el quorum deliberatorio: Integrantes que asisten de manera presencial 8, asistentes bajo la modalidad virtual 7 e integrantes representados mediante poder 4 para un total de 19 asistentes, la decisión de los honorarios para revisor fiscal se somete a votación el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta.

8. Elección Contador para el periodo 2026-2027. Consideración y aprobación de propuesta de honorarios para el Contador.

En este momento de la Asamblea, que ratifica la designación de Myriam Padilla identificada con la C.C. No. 51.608.533 y pone en conocimiento que la contadora presentó una propuesta de honorarios por un valor de \$1.250.000

Después de analizar la propuesta, unánimemente los integrantes de la asamblea consideraron aumentar los honorarios a la suma de \$1.100.000, y se somete a consideración la fijación de los honorarios propuestos para la Contadora, y la Asamblea aprueba la fijación de estos honorarios, obteniéndose el siguiente resultado: Integrantes que asisten de manera presencial 8, asistentes bajo la modalidad virtual 7 e integrantes representados mediante poder 4 para un total de 19 asociados asistentes.

9. Informe de gestión de la junta directiva (marzo 2025 a febrero de 2026) presentado por la presidenta, doctora Yanet Sanabria Pérez.

La Presidenta de Apoyemos Dra. Yanet Sanabria presenta su agradecimiento a la Asamblea General, a las integrantes de la Junta Directiva y a todos los miembros de la Fundación Apoyemos, por la oportunidad de liderar los programas y proyectos durante la vigencia 2025.

Actividades

Día del niño - Mochuelo (3 de mayo de 2025)

Se celebró con la asistencia de 80 participantes entre niños, niñas y acompañantes, donde tuvieron la oportunidad de disfrutar de un espacio de recreación dirigida, obsequio para los menores y refrigerios. Asistencia del presidente del Consejo de Estado, Dr. Luis Alberto Álvarez Parra.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Conversatorio Regional – Cali (22 y 23 de mayo de 2025)

Evento realizado en la ciudad de Cali con el propósito de promocionar la Fundación APOYEMOS y recaudar donaciones, obteniéndose un recaudo por valor de \$1.000.000.

Adecuación y mejoramiento de la infraestructura del Jardín Infantil La Pequeña Mimi de las cuatro etapas

Se realizó una visita al jardín infantil La Pequeña Mimi donde se pudo evidenciar las grandes necesidades que tenía la infraestructura de los salones, cocina, baños, paredes, piso, entre otros, del Jardín. En consideración de lo anterior se realizó un diagnóstico técnico (con el apoyo de un ingeniero civil).

Contrato 002: etapa 1 y 2 por valor de \$70.075.280,00.

Contrato 003: etapa 3 y 4 por valor de \$72.333.318,00

Es importante destacar que en el mes de julio la Secretaría Distrital de Bogotá había realizado una visita de inspección, vigilancia y control higiénico al Jardín Infantil dejando unas observaciones relacionadas con realizar mantenimiento, cambio de baldosas rotas que se encontraban en mal estado sanitario, mal estado de baldosas en área de cocina. Con esta obra se subsanaron las observaciones y es así como el 13 de febrero de 2026 realizaron nuevamente la visita emitiendo concepto sanitario favorable sin observaciones.

El contrato 003 se suscribió para intervenir las etapas 3 y 4 que están compuestas por 4 salones, baños, pasillos. Se realizó pintada de muros, techo, tejas, canales, cambio de pisos, nivelación de pisos, ornamentación metálica, fachada, soporte a estructura para sostener reja en varilla, entre otros.

Los contratos suscritos incluyeron suministro de materiales, mano de obra, retiro de escombros y transporte de materiales. Con el fin de verificar el cumplimiento de todos los ítems contratados, se contó con la supervisión de un Ingeniero civil, dicha supervisión no generó ningún costo para la fundación. Para estos contratos también se solicitó la póliza de cumplimiento y pago de seguridad social de los trabajadores.

Proyecto “Sembrando Futuro”

Seguimiento académico en articulación con la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco.

En el primer semestre se apoyaron con becas a tres jóvenes, por valor de \$5.864.040:

- Carlenis Alejandra Padilla Medina, Cursa Programa De Tecnología En Producción Industrial.
- Natalia Andrea Beltran Durango. Tecnología En Operación De Plantas Y Procesos Industriales.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

- Valentina Puello Martínez Tecnología En Gestión Turística Y Hotelera Primer semestre 2025:

Segundo semestre 2025: Recursos girados: \$9.172.160.

- Nivel Profesional: Marco Gómez Programa de Derecho
- Nivel Tecnológico: Laura Marcela Castilla Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

Total vigencia 2025: \$15.036.200.

Se suscribió Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional 2025 para ampliación del programa de becas.

La Fundación Catalina Muñoz donó 40 tejas ajover traslucidas para los salones 3 y 4. De igual manera realizaron un mural en el salón 3.

Contrato 001 de 2025 (11 de agosto)

Suscrito con Juan Pablo Ferrucho para diseño, desarrollo y mantenimiento de la página web institucional.

Valor: \$1.550.000

Plazo: 1 año.

Incluyó módulo de transparencia conforme al Decreto 2150 de 2017 y reconocimiento a Betsy Wilches Rodríguez como fundadora.

Se anexa contrato de prestación de servicios en mención

Donación a la Fundación Casa Hogar Ana y Joaquín (13 de agosto de 2025)

para 45 adultos mayores.

Inversión: \$2.269.694.

Adquisición celular institucional (15 de agosto de 2025).

Valor: \$689.900.

Entrega de 150 kits escolares a niños damnificados de la Institución Educativa Centauros en Villavicencio.28 de agosto de 2025:

Inversión: \$3.677.184,40.

XXXI Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo Barranquilla

Se realizó la entrega de elementos de hogar a la Fundación Santa Faustina de la Divina Misericordia. Esta Fundación brinda alimentación a niños de escasos recursos y se hacen actividades de refuerzo escolar para los menores. Teniendo en cuenta las necesidades presentadas y solicitadas por dicha fundación, APOYEMOS adquirió los siguientes artículos: televisor de 65 PG, nevera, bomba de agua, parlante, olla de presión, vajilla, estufa, vasos, pica todo, set de cuchillos y de cucharas, entre otros.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

También se realizó carrera atlética con recaudo de \$10.350.000.

Recaudo total del evento: \$273.100.000- Costos: \$65.834.434

Total neto donaciones: \$207.265.566.

Donación de compra de materiales de construcción para la vivienda Dando continuidad a los proyectos dirigidos a población vulnerable, se realizó una donación a un joven en condición de discapacidad del municipio de Guamal (Bolívar).

Inversión: \$2.500.000.

Halloween (23 de octubre de 2025)

30 niños del Jardín La Pequeña Mimi.

Inversión: \$1.131.150.

Actividad recreativa de navidad (2 de diciembre de 2025 – Mochuelo, Bogotá)

60 niños beneficiados.

Inversión: \$16.359.543,36.

Entrega de mercados y obsequios (1 de diciembre de 2025)

Para colaboradoras del Jardín La Pequeña Mimi.

Desayuno de reconocimiento (9 de diciembre de 2025)

65 conductores y personal de seguridad del Consejo de Estado.

Inversión: \$12.905.658.

Bonos solidarios (22 de agosto de 2025)

Se elaboraron bonos de donación para la recaudación de fondos para la Fundación APOYEMOS, Es importante hacer un reconocimiento especial a los consejeros de Estado, magistrados auxiliares y servidores judiciales del Consejo de Estado que se unieron a esta noble causa. De igual manera, al Tribunal de Cundinamarca, Tribunal de Meta y benefactores que con su apoyo y solidaridad permitieron que se lograra con corte a 14 de enero un recaudo \$ 93.200.000. equivalente a 93.48% de lo esperado a recaudar.

Denominación Bono	Cantidad de bonos impresos	BONOS SOLIDARIOS	RECAUDO OBTENIDO DEL BONO SOLIDARIO	BONOS QUE QUEDARON
\$ 500.000	32	31	\$ 15.500.000	1
\$ 200.000	127	123	\$ 24.600.000	4
\$ 100.000	583	531	\$ 53.100.000	52
TOTAL	742	685	\$ 93.200.000	57



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Entrega de 120 regalos a niños del barrio Brisas de Guatiquía - 23 de diciembre de 2025: en Villavicencio (donación de benefactores, sin costo para la Fundación).

Compra Material Didáctico para el Jardín La Pequeña Mimi: rompecabezas, instrumentos musicales, bloques, cuentos, carteleras, megáfono, entre otros, haciéndose una inversión de \$1.359.900

Otras Actividades Administrativas:

- Organización del Inventario de elementos del Jardín La Pequeña Mimi.
- Digitalización del Archivo documental de la Fundación APOYEMOS.
- Recaudo de la Membresía.
- Pago realizados: honorarios de la contadora y revisora Fiscal, servicios públicos, apoyo a madres comunitarias del Jardín a Pequeña Mimi.

Sugerencias para la nueva Junta Directiva

- Contratar el Servicio de migración y puesta en marcha del sitio WEB de la Fundación APOYEMOS desde Colombia hosting hacia HostGator, implementar una nube corporativa para centralizar los archivos institucionales. Se anexa cotización.
- Contratar el servicio técnico para el Mantenimiento y soporte técnico del sitio WEB de la Fundación APOYEMOS. Se anexa cotización.
- Adquirir la campana de extractor de olor para la cocina del Jardín Infantil
- Compra e instalación de película samblasting y películas transparentes para las ventanas del jardín Se anexa cotización.
- Realizar mantenimiento preventivo de la infraestructura del Jardín, con el fin de preservar, mejorar y prolongar la vida útil del predio.
- Dar continuidad al contrato suscrito con Herrera y asociados para la legalización del predio del Jardín de la Pequeña Mimi.

10. Propuesta para aprobación de la destinación de excedentes 2025

Valores excedentes 2025: \$172.410.324

PROYECTO	VALOR	PROPUESTA TIEMPO DE EJECUCIÓN
Niñez Vulnerable	\$ 22.124.662,00	2026-2027
Adulto mayor	\$ 22.124.662,00	2026 – 2027
Población en condición de Discapacidad	\$ 22.100.000,00	2026-2027
Jardín Infantil Mochuelo	\$ 10.000.000,00	2026 – 2027

**ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Sembrando Futuro	\$ 39.861.000,00	2026 – 2029
Apoyo a población con enfermedades graves	\$ 22.100.000,00	2026 – 2027
Población afectada por desastres naturales (avalanchas, inundaciones, entre otros)	\$ 22.100.000,00	2026 – 2027
PROYECTO SOCIAL. En el marco del encuentro de la jurisdicción administrativa 2026.	\$ 12.000.000,00	2026
Total	\$ 172.410.324,00	

- **En el proyecto SEMBRANDO FUTURO:**

1. Con excedentes 2024 se encuentran aprobados para el Nivel profesional 4 semestres, faltan los recursos de 6 semestres. \$21.610.080

2. Nivel Tecnología: 7 semestres (un estudiante) \$14.195.160

3. Nivel Tecnología: 2 semestres (un estudiante) \$ 4.055.760

La contadora aclara que el dinero del proyecto sembrando futuro se encuentra en la cuenta en reserva para ejecutar los convenios suscritos en el año 2024, con los excedentes de ese año 2023, por valor de \$11.415.558 y en el año 2025 se suscribió otro convenio que son los excedentes del año 2024 por valor de \$ 20.881.004

La doctora Diana Rivera propone hacer una modificación a la propuesta de destinación de los excedentes, en el sentido de agrupar en un solo rubro, los ítems de población vulnerable, adulto mayor, población en condición de discapacidad, apoyo a población con graves enfermedades y aumentar el valor destinado al jardín infantil de Mochuelo.

La doctora Liliam Gómez propone acoger la propuesta de la doctora Diana Rivera en reagrupar los ítems previstos en población vulnerable y los valores que están previsto reagrupasen.

En este momento, la doctora Adriana Juanita Ramos, agradece los apoyos dados a Montería y nuevamente los invita a continuar con estas ayudas para ayudar a la población adulta, discapacitada que afronta una difícil situación de vulnerabilidad y que se puede canalizar por diferentes fundaciones.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

La doctora Diana Rivera propone la siguiente distribución de los excedentes:

PROYECTO	VALOR	PROPUESTA TIEMPO DE EJECUCIÓN
Apoyo a población vulnerable	\$ 82.000.000	2026-2027
Apoyo a población educativa diferente a sembrando futuro	\$ 40.000.000	2026 – 2029
Jardín infantil Mochuelo	\$30.000.000	2026 – 2027
Población afectada por desastres naturales – Montería	\$ 10.410.324	2026 – 2027
PROYECTO SOCIAL. En el marco del encuentro de la jurisdicción administrativa 2026.	\$ 10.000.000	2026
Total	\$172.410.324	

En este momento de la reunión se deja constancia que se allega el poder de la doctora Cristina Velásquez Velásquez.

A reglón seguido el señor presidente de la asamblea, verifica nuevamente el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, obteniéndose el siguiente resultado: Integrantes que asisten de manera presencial 8, asistentes bajo la modalidad virtual 7 e integrantes representados mediante poder 5 para un total de 20 asistentes; por tanto, la propuesta de destinación a los excedentes sugerida por la doctora Diana Rivera, se somete a votación la cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y que hace parte integral de esta Acta.

11. Presentación del presupuesto para el periodo 2026

La contadora presentó el presupuesto para la vigencia del año 2026:

INGRESOS	PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2026
RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN Y OTROS	



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Financieros	\$1.750.000
TOTAL RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN Y OTROS DIVERSOS	\$1.750.000
Donaciones Generales eventos	\$3.500.000
Generales varios	
Encuentro Jurisdicción	
TOTAL DONACIONES	\$3.500.000
Membresía	\$2.500.000
Eventos	\$90.000.000
Total otros ingresos	\$92.500.000
TOTAL DIVERSOS	\$96.000.000
TOTAL INGRESOS	\$97.500.000
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
Honorarios fijos contadora	\$11.181.000
Honorario fijos Revisor Fiscal	\$13.713.000
Abogado Germán Herrera	\$16.000.000
TOTAL HONORARIOS	\$40.894.000
Impuesto predial	\$419.000
Servicio página web	\$2.300.000
Gastos Legales (cámara de comercio)	\$3.000.000
Diversos (papelería, fotocopias)	\$4.500.000
Total Otros Gastos Operacionales	\$10.219.000
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN	\$51.113.000
PROGRAMAS Y PROYECTOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
INVERSIÓN EN PROGRAMAS MOCHUELO	
Mochuelo Bajo	
Energía	220.000
Acueducto y Alcantarillado	470.000
Gas natural	310.000
	1.000.000



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Bienestar social	
Día del niño	2.000.000
Halloween	2.000.000
Navidad	6.000.000
Apoyo madres comunitarias	4.800.000
Total Bienestar social	14.800.000
TOTAL MOCHUELO	15.800.000
EVENTOS GENERALES	
Bienestar social conductores	6.500.000
Eventos	
TOTAL EVENTOS GENERALES	6.500.000
TOTAL PROGRAMAS Y PROYECTOS	22.300.000
GASTOS NO OPERACIONALES	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
Financieros- cuota de manejo- Iva	1.550.000
Gastos extraordinarios	200.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.750.000
GRAN TOTAL GASTOS	75.163.000
EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	22.587.000

La doctora Liliana Farias solicita apoyo para que se envíen los soportes de las consignaciones de enero y febrero de 2026, por el tema membresías.

La doctora Diana Rivera hace dos propuestas:

1. Que se deje constancia en el acta, que el pago de la membresía es dos veces por año, por el valor de \$100.000
2. Realizar un ajuste al presupuesto, en el sentido de que en el rubro de ingresos, donaciones por eventos se modifique a la suma de \$102.500.000 y subir el ítem de gastos administrativos para seguir contando con el apoyo de Lidia Ana Hernández, y contratar sus servicios administrativos, por un valor de \$1.250.000 mensuales a partir de marzo 2026.

La propuesta de presupuesto por el año 2026, es el siguiente:



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

INGRESOS	PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2026
RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN Y OTROS	
Financieros	1.750.000
TOTAL RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN Y OTROS DIVERSOS	1.750.000
Donaciones Generales eventos	3.500.000
Generales varios	
Encuentro Jurisdicción	
TOTAL DONACIONES	3.500.000
Membresía	2.500.000
Eventos	102.500.000
Total otros ingresos	105.500.000
TOTAL DIVERSOS	108.500.000
TOTAL INGRESOS	110.250.000
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
Honorarios fijos	
Padilla Sánchez Myriam	12.694.000
Gómez Umaña Myriam	15.126.000
Abogado Germán Herrera	16.000.000
TOTAL HONORARIOS	43.820.000
Impuesto predial	419.000
Servicios administrativos	12.500.000
Servicio página web	2.300.000
Gastos Legales (cámara de comercio)	3.000.000
Diversos (papelería, fotocopias)	4.500.000
Total Otros Gastos Operacionales	22.719.000
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN	66.539.000
PROGRAMAS Y PROYECTOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
INVERSIÓN EN PROGRAMAS MOCHUELO	



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

Mochuelo Bajo	
Energía	220.000
Acueducto y Alcantarillado	470.000
Gas natural	310.000
	1.000.000
Bienestar social	
Día del niño	2.000.000
Halloween	2.000.000
Navidad	6.000.000
Apoyo madres comunitarias	4.800.000
Total Bienestar social	14.800.000
TOTAL MOCHUELO	15.800.000
EVENTOS GENERALES	
Bienestar social conductores	6.500.000
Eventos	
TOTAL EVENTOS GENERALES	6.500.000
TOTAL PROGRAMAS Y PROYECTOS	22.300.000
GASTOS NO OPERACIONALES	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
Financieros- cuota de manejo- Iva	1.550.000
Gastos extraordinarios	200.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.750.000
GRAN TOTAL GASTOS	90.589.000
EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	19.661.000

A reglón seguido el señor presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, obteniéndose el siguiente resultado: Integrantes que asisten de manera presencial 8, asistentes bajo la modalidad virtual 7 e integrantes representados mediante poder 5 para un total de 20 asistentes, se somete a consideración el presupuesto para el período 2026, el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

12.Elección de los miembros de la junta directiva período 2026-2027

La doctora Yaneth indicó que de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, la Junta Directiva debe estar conformada por 5 integrantes, de los cuales, se debe procurar que dos de sus miembros sean de la junta anterior, con la finalidad de dar continuidad a los proyectos que se adelantan.

También citó el artículo 39 ibidem, en el que se indica que la presidencia será ejercida por el cónyuge del presidente del Consejo de Estado.

En ese orden de ideas, y en aplicación a los artículos antes citados, la asamblea postulará a 5 miembros.

La doctora Diana Carolina Rivera Drago identificada con la C.C. No. 52.963.146. manifiesta que de conformidad con el artículo 39 de los estatutos acepta y asume la presidencia de la corporación.

Liliana Farias Saénz, identificada con la C.C. No. 52.421.086, expedida el 4 de julio de 1995 en Bogotá.

Jorge Eduardo Farfán Mendigaña, identificado con la C.C. No. 79.320.322 de Bogotá expedida el 20 de enero de 1983.

Mónica Delgado Bedoya, identificada con la C.C No. 31.975.055, expedida el 9 de octubre de 1986 en Cali.

Francisco José Carreño Saldarriaga, identificado con la C.C. No. 19.389.006 de Bogotá expedida el 2 de agosto de 1978.

Los postulados aceptan esta designación en la asamblea y por unanimidad los miembros aprueban estas postulaciones

A reglón seguido, el presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, obteniéndose el siguiente resultado: Integrantes que asisten de manera presencial 8, asistentes bajo la modalidad virtual 7 e integrantes representados mediante poder 5 para un total de 20 asistentes, la integración de la Junta Directiva para el periodo 2026-2027, se somete a votación el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General.

13. Propositiones y varios

La doctora Yanet Sanabria deja constancia de la destrucción de los 57 bonos solidarios de Apoyemos que no fueron adquiridos.



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

De igual manera hace entrega a la doctora Diana Rivera de los siguientes documentos:

- Acta de entrega cargo presidencia

Carpeta contentiva de:

- contrato 001 de Juan Pablo Ferrucho- página web
- Contrato de donación – conexión digital- internet y televisión
- Contrato Herrera y Asociados- asesoría jurídica.

Carpeta contentiva

- Contrato 002- Hader Triana etapa 3 y 4 jardín la Pequeña Mimi
- Contrato 003- Hader Triana etapa 3 y 4 jardín la Pequeña Mimi

Carpeta contentiva

- Actas ordinarias y extraordinaria asamblea general 2025 número 15 y 16.
- Actas de junta directiva de la 73 a la 82

Carpeta Contentiva del predio

Escrituras 427 con dos copias

Escrituras 428 con tres copias

Carpetas con oficios y solicitudes sobre el predio

CONSTANCIA: La Representante Legal Dra. Yanet Sanabria Pérez deja constancia de la permanencia durante toda la reunión del quórum necesario para las deliberaciones y votaciones, es decir, verificó el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que la participación de los asistentes durante la realización de la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, obteniéndose el siguiente resultado: Integrantes que asisten de manera presencial 8, asistentes bajo la modalidad virtual 7 e integrantes representados mediante poder 5 para un total de 20 asistentes.

Agotados los puntos del orden del día, siendo las 7:30 p.m. se da por terminada la Asamblea.

ANEXOS.

- ✓ Convocatoria
- ✓ 5 poderes
- ✓ Lista de asistencia
- ✓ Informe de la Revisora Fiscal
- ✓ Balance y Estados Financieros 2025



ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:17 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.
Personería Jurídica No. 641 Nov.18/86**

- ✓ Carta de aceptación Revisor Fiscal, copia cédula y tarjeta profesional
- ✓ Informe de la presidenta de Apoyemos 2025
- ✓ Presupuesto 2026

Representante Legal Fundación APOYEMOS



Yanet Sanabria Pérez

Secretaria y Miembro Fundación APOYEMOS



Mónica Delgado Bedoya